

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 13 Sesión Ordinaria de fecha: 08.05.13

Asistentes. Profesores: Zulima Barboza, Fabiola Ripanti, Marlleny Bravo, María Alejandra Villasmil, Aurora Longa, Samuel Segnini, Jorge Calderón, Gilberto Quintero.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

1. Lectura Acta N° 11. Reunión Ordinaria del 08.04.13
2. Lectura del Acta N° 12. Reunión Ordinaria del 24.04.13

DECISIÓN: 1. APROBADA 2. EN CUENTA
--

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Comunicación N° CU-580/13, del 22.04.13, del Profesor José María Andérez, Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario, conoció el contenido de la comunicación N° V.AC.0708.2013, de fecha 05.04.13, de la Profesora Patricia Rosenzweig, Vicerrectora Académica, quien somete a consideración el informe emitido por la Abogada Inés Lárez M., Coordinadora General del Servicio Jurídico, relacionado con el informe de "Reglamento General para la Realización del Trabajo de Grado de la Facultad de Arte".

2.2. Comunicación N° CU-579/13, del 22.04.13, del Profesor José María Andérez, Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario, conoció el contenido de la comunicación N° V.AC.0659.2013, de fecha 22.04.13, de la Profesora Patricia Rosenzweig, Vicerrectora Académica, quien somete a consideración el informe emitido por la Abogada Inés Lárez M., Coordinadora General del Servicio Jurídico, relacionado con el "Reglamento Curricular de Pregrado".

2.3. Comunicación N° V.Ac.0742.2013, del 23.04.13, de la Profesora Patricia Rosenzweig, Vicerrectora Académica, dirigida al Prof. Mario Bonucci R., Rector y demás miembros del Equipo Rectoral, en la que remite copia del oficio N° CDC.031.13, de fecha 22.04.13, mediante el cual informa sobre la opinión favorable del Consejo en relación a la Creación de la Cátedra Libre "Currículo Universitario".

2.4. Comunicación N° 0769/10.6, del 02.05.13, del Prof. Mario Bonucci Rossini, Rector de la Universidad de Los Andes, informando sobre el procedimiento a seguir para el pago de viáticos y gastos de viajes al exterior.

DECISIÓN:

- | |
|---|
| 2.1. Aprobado en Primera discusión. EN CUENTA |
| 2.2. Aprobado en Primera Discusión. EN CUENTA |
| 2.3. EN CUENTA |
| 2.4. EN CUENTA |

7. ARTE

7.1. Comunicación N° CFA. N° 140/2013, del 25.04.13, de la Profesora Nory Pereira Colls, Decana-Presidente del Consejo de Facultad de Arte, informando que el Consejo de Facultad en sesión del día 24.04.13, aprobó la actualización curricular al pensum de la carrera Licenciatura en Artes Visuales, referida a la eliminación de la prelación en el eje de conocimiento Impresión entre las asignaturas Grabado II y Serigrafía.

7.2. Comunicación N° CFA. N° 145/2013, del 30.04.13, de la Profesora Nory Pereira Colls, Decana-Presidente del Consejo de Facultad de Arte, informando que el Consejo de Facultad en sesión del día 24.04.13, aprobó la propuesta de la Optativa AutoCad Tridimensional para el semestre A-2013.

DECISIÓN:

7.1. Aprobado en principio. Solicitar malla curricular, propuesta.

7.2. Diferir sugerir cambiar el nombre de la asignatura de AutoCad Tridimensional a "Modelado Digital 3D", por ser AutoCad una marca comercial.

15. INGENIERÍA

15.1. Informe de la Subcomisión relativo a la solicitud de cambios a la opción de Investigación de Operaciones en el ciclo profesional del pensum de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas.

DECISIÓN:

15.1. Aprobado el informe. Remitir observaciones a la Facultad de Ingeniería.

16. MEDICINA

16.1. Comunicación N° CCFM. 12/2013, del 09.04.13, de la Profesora Marlleny Bravo, Coordinadora de la Comisión Curricular de la Facultad de Medicina, remitiendo la propuesta de la Creación de la Unidad Curricular Técnicas Dietéticas y Culinarias con el aval del Consejo de Facultad.

16.2. Comunicación N° CF-0843 del Profesor Gerardo Tovitto Decano de la Facultad de Medicina, en la que informa que el Consejo de Facultad en su sesión del 02.05.13, avaló la solicitud CCEM/2013, en la que propone el cambio de nombre e integración de contenidos de las unidades curriculares Fisiopatología, Patología y Dietoterapia por el nombre de Nutrición Clínica y Dietoterapia.

DECISIÓN:

16.1. Aprobada en principio. Solicitar carga horaria en la malla curricular.

16.2. Aprobada

17. ODONTOLOGÍA

17.1. Comunicación N° CFO-250-13, del 09.04.13, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Decano-Presidente de la Facultad de Odontología, remitiendo la propuesta del Reglamento de Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN:

17.1. Se designa subcomisión integrada por las Profesoras María Valentina Sucre, Marlleny Bravo y Zulima Barboza para estudio e informe.

Prof^a. Zulima Barboza M.
Coordinadora General del
Consejo de Desarrollo Curricular

